



**Actas de coordinadores del Máster en Educación y Museos. Patrimonio,
identidad y mediación cultural**

Día 14 de mayo de 2010.

Lugar: Sala de Juntas, Facultad de Educación

Hora de inicio: 11:30h

Hora estimada de finalización: 13.30h

Asistentes:

Rosa María Hervás Avilés

Rosa María Pons Parra

Silvia Martínez de Miguel López

María Griñán Montealegre

Concha Navarro Meseguer

Francisca Navarro Hervás

Milagros Ros Salas

Isabel Solano Fernández

Isabel Ruiz Serrano

Excusan su ausencia:

Klaus Schriewer

Nicolás Martínez Valcárcel

Punto 1. Constitución de la Comisión Académica y propuesta de nombramiento de la persona de coordinará el máster para su aprobación en la Junta de Facultad.

En primer lugar se presenta la siguiente propuesta de comisión académica, conforme a las normas que establece la Universidad de Murcia:

1. María Gracia Ruiz Llamas (Dibujo)
2. Francisco Jarauta Marión (Filosofía)
3. Sebastián Ramallo Asensio (Arqueología)
4. Milagros Ros Sala (Prehistoria)
5. Nicolás Martínez Valcárcel (D.O.E.)
6. Francisca Navarro Hervás (Geografía Física)
7. María Griñán Montealegre (Historia del Arte)
8. Silvia Martínez de Miguel López (Teoría e Historia de la Educación)
9. Isabel María Solano Hernández (D.O.E.)
10. Rosa María Pons Parra (Psicología Evolutiva y de la Educación)
11. Klaus Schriewer (Antropología)
12. Juan Benito Martínez (Teoría e Historia de la Educación)
13. María Teresa Marín Torres (Historia del Arte)

14. Representante de la Facultad de Educación

15. Profesional: Concha Navarro Meseguer (Asesora responsable del Departamento de Educación. Servicio de Museos y Exposiciones. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Consejería de Cultura y Turismo).

Representante de los estudiantes

La propuesta queda aprobada

Se debate la necesidad de establecer un coordinador para la comisión académica.

Se propone a Rosa María Hervás Avilés como coordinadora.

Queda aprobado por votación el nombramiento de Rosa María Hervás Avilés como coordinadora del máster.

Punto 2. Información sobre la evaluación de la ANECA

Se informa a los presentes sobre la Evaluación positiva de la solicitud de verificación del Máster como título oficial de la ANECA, con lo que el máster queda confirmado como título oficial. En la misma se realizan dos recomendaciones que esta CA deberá atender:

a) Criterio 5: Planificación de las enseñanzas

1. Se recomienda incluir, antes de la implantación del título, información sobre el régimen de permanencia de los estudiantes que sea compatible con la adaptación al EEES.
2. Se recomienda especificar en la normativa de permanencia el número mínimo de créditos que el estudiante debe superar para poder matricularse en años subsiguientes.
3. Se recomienda incluir enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos

b) Criterio 6: Personal académico

4. Se recomienda justificar la adecuación del personal de apoyo a las necesidades del carácter de enseñanza no presencial del máster.
5. Se recomienda reconsiderar la inclusión de becarios como personal de apoyo al máster.

Respecto a la primera recomendación habrá que esperar las indicaciones del Vicerrectorado de Estudios. En cuanto a la segunda se considera la necesidad de la contratación de un técnico informático a cargo de los recursos del máster.

Punto 3. Ampliación de componentes del proyecto de innovación OpenCourseWare aprobado en Resolución Rectoral (R-314/2009) el 12 de junio de 2009.

Se informa a los asistentes sobre la inclusión del proyecto de cooperación internacional “Los museos y centros culturales como agentes de cambio social y desarrollo” en el proyecto de innovación OpenCourseWare, gracias al cual se están realizando las grabaciones de los distintos actos relacionados con el máster. Estas grabaciones se utilizarán como recursos de aprendizaje para el máster. En el marco de éste proyecto de innovación también se incluyen las grabaciones que servirán como introducción a las

distintas asignaturas. Cada coordinador realizará un video-presentación de una duración aproximada de 2-3 minutos en la que se seguirá el siguiente guión aprobado por la comisión:

- Presentación
- Objetivos
- esquema
- Síntesis
- Saludo y despedida

Por otro lado, queda pendiente la inclusión de otros miembros de la comisión en este proyecto en la presente convocatoria o en las siguientes. Se consultará con el órgano encargado de los proyectos de innovación.

Punto 4. Información de la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Innovación (Inclusión del máster en el proyecto piloto para sustituir la actual plataforma Suma 2.0, por el aula virtual SAKAI).

En primer lugar se excusa la ausencia de M^a Paz Prendes, quien debía explicar la propuesta del vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Innovación sobre la plataforma virtual SAKAI.

A continuación se informa a los presentes sobre la posibilidad de realizar un curso de formación para consultores de másteres virtuales durante el próximo mes de septiembre.

Punto 5. Líneas de investigación para el TFM.

En este punto se debate el número de trabajos fin de máster que cada profesor debe coordinar, estableciendo un número máximo de dos tutorías de TFM por profesor.

Los colaboradores externos codirigirán los trabajos fin de máster en colaboración con profesorado de la Universidad de Murcia.

En otro orden de cosas se establece que los profesores envíen las líneas de investigación sobre las que trabajarán los alumnos.

Punto 6. Propuesta de distribución de créditos del máster entre el profesorado participante

Se realiza una primera propuesta de distribución de profesorado y su carga docente por asignaturas, quedando pendiente para una próxima comisión continuar con este asunto.

Asignatura	ECTS	Profesorado	ECTS
1. Patrimonio integral e identidad	6	Inmaculada Simón / Dr. Klaus Schriewer Dra. Francisca Navarro Hervás Dra. María Griñán Montealegre	2 0,5
2. Paisaje y patrimonio	3	Dra. Francisca Navarro Hervás Dra. M ^a Luz Tudela Serrano	2 1

3. Administración y gestión del patrimonio	3	Dra. María Griñán Montealegre Dr. Antonio Parra Pujante María Dolores Palazón	1 1 1
4. Museología	3	Dra. M ^a Teresa Marín Torres Dra. Noelia García Pérez María Dolores Palazón	2 1
5. Museografía didáctica	3	Dra. Rosa María Hervás Avilés Dra. M ^a Gracia Ruiz Llamas Laura Boj Pérez	1,5 1,5
6. Aprender en los museos	6	Dra. Ángela Hernández Moreno Dra. Rosa María Hervás Dra. Rosa María Pons Parra Dr. José Manuel Serrano González-Tejero Dr. Juan Benito Martínez Dra. Rosario Caballero Dr. Rogelio Martínez Abellán	1,5 3
7. Estudio de visitantes	3	Dra. Rosa María Hervás Dr. Nicolás Martínez Valcárcel Elisa Navarro Medina	
8. Turismo y desarrollo	3	Dr. Juan Benito Martínez Dra. Rosa María Hervás	
9. Estrategias de comunicación y difusión	6	Dra. Isabel M ^a Solano Fernández Dr. Francisco Martínez Sánchez Dra. M ^a Paz Prendes Espinosa Dra. M ^a Gracia Ruiz Llamas / Laura	2,5 1,5 1,5 0,5
10. Estrategias adquisición conocimiento	6	Dra. Rosa María Hervás Avilés	
11. Contribuciones de la investigación	6	Dra. Milagros Ros Sala Dr. Sebastián Ramallo Asensio Dra. Rosa María Hervás Avilés Alicia fernández Diaz Inmaculada Simón	3,5 1 0,5 1
12. Museos como agentes de cambio social	6	Dr. Andrés Escarbajal de Haro Dra. Silvia Martínez de Miguel	3 3
13. Educador de museo como mediador cultural	6	Dr. Andrés Escarbajal de Haro Dra. Silvia Martínez de Miguel Dr. Rogelio Martínez Abellán	2 2

Punto 7. Ruegos y preguntas

Las profesoras María Griñán y Francisca Navarro solicitan ver la adaptación informática de los materiales de sus asignaturas.

Varios de los presentes solicitan el envío del Informe de verificación del máster por la ANECA.

Murcia, a 14 de mayo de 2010

Fdo. Rosa María Hervás Avilés